

Las sociedades mercantiles "limitadas"

Contestando a una carta, en que por... autorizada se nos hace la... con agrado recogemos, es... las notas hilvanadas en este...

Hace unos diez años que en España... en Barcelona, se plan... ante los notarios y... de sí se podían constituir por... con plena validez le... escritura pública de respon... Sociedades mercantiles de respon... limitada, distintas a las anónimas, y con arreglo al tipo corriente en otros países, principalmente en Ale...

La diferencia esencial entre la nueva... forma de compañía mercantil y la anónima estriba en que los socios de la primera lo son, como tales, con un carácter regular y activo, que les liga a la Empresa con determinadas y positivas obligaciones, además de la de aportar el capital convenido, mientras que los accionistas de la compañía anónima no adquieren más compromiso que el de desembolsar las cuotas suscritas, y tienen sólo, por tanto, un carácter pasivo y circunstancial, contingente, vinculado a la posesión de las acciones, las cuales pueden traspasarse de mano a mano, a voluntad y con las mayores facilidades. Coinciden las dos formas de compañías en la limitación de la responsabilidad capitalista; pero en la anónima el aparato legal y su mecanismo son mucho más complicados y resultan excesivos para las Empresas modestas por su capital y reducidas en su número de socios.

Empresas de estas condiciones abundan en Barcelona. Por miles se cuentan allí fábricas, talleres, comercios, que son patrimonios familiares y cuya gestión se lleva por las varias personas de la misma familia. Con este tipo de empresario encuadra perfectamente la nueva modalidad de la compañía limitada; porque ella permite aunar las actividades competentes de los socios en el negocio común, sin absorberles el capital y el crédito, que los socios individualmente pueden necesitar para otras empresas y que pudieran faltarles, en el caso de la responsabilidad solidaria e ilimitada que se establece en la sociedad regular colectiva.

Es lógico, por tanto, que en Barcelona se manifiesta, antes que en cualquier otra población española, el deseo de adaptarse a la nueva modalidad, planteándose el problema legal en los términos antes enunciados.

Las opiniones de los notarios y abogados consultados se dividieron. El artículo 122 del Código de Comercio, que en sus palabras textuales dice: «Por regla general, las compañías mercantiles se constituirán adoptando alguna de las siguientes formas» (aquí viene la enumeración de las tres convalidadas: la regular colectiva, la comanditaria y la anónima), servía de base divergente a los dictámenes contrapuestos, que interpretaban la frase: por regla general, ya en sentido amplio, que autorizaba para emplear otras formas de compañías, ya en sentido restrictivo y exclusivo de toda modalidad, que no estuviese taxativamente incluida en el Código.

Hubo entonces el intento de acomodar la legislación vigente sobre sociedades anónimas a la estructura del nuevo tipo, que se quería introducir; pero siempre se hacía demasiado frondosa y complicada la regulación jurídica desmenuada en la escritura y los estatutos sociales.

Hasta que, finalmente, desechando escrúpulos de rutina legalista, se decidieron algunos notarios a redactar lisa y llanamente las escrituras de constitución de las sociedades limitadas en la nueva forma, consignando el objeto y la razón social de la Empresa, los nombres de los socios con sus obligaciones y derechos respectivos, y el capital que cada uno aportara limitando su responsabilidad personal en las resultas de la gestión social a la suma comprometida.

Y no se produjo ninguna dificultad en la inscripción de estas escrituras en el Registro mercantil. Los funcionarios encargados de este Registro apreciaron justamente con su reconocida competencia la conveniencia legítima a que respondía la nueva norma jurídica, y facilitaron su curso, comprendiendo que el derecho mercantil nace y se forma así, a impulsos de la vida real, que abre cauces, a los que no se deben oponer obstáculos arbitrarios, sino que hay que dedicarles solícita atención para regularlos según normas de justicia y eficiencia deseables. Nuestros legisladores desearían demasiado estos movimientos de las realidades vitales; y así se mantienen grandes lagunas sobre instituciones que, no obstante, se desarrollan pujantes, en nuestro Código de Comercio.

Sólo en el reglamento de los Registros mercantiles, promulgado con fecha 21 de septiembre de 1919, aparece una disposición legal referente a las compañías de responsabilidad limitada, como distintas de las anónimas; disposición que menciona los documentos que se han de presentar para la inscripción de la

susodicha clase de compañías en el Registro mercantil.

Esta es, hasta hoy, la única entrada de las referidas sociedades en la legislación positiva de España. Pero ella ha bastado para que se generalice—nos referimos a esta villa—el nuevo tipo de sociedad mercantil, no oponiéndose ya ningún notario al otorgamiento de las escrituras correspondientes.

En Bilbao, ya desde hace tiempo, se otorgaban sin reparos y se registraban sociedades de esta clase, las cuales vienen actuando normalmente. Solamente una, que sepamos, se transformó en sociedad anónima, que al poco tiempo se declaró en quiebra, exigiéndose responsabilidades a los administradores por motivos particulares.

Y, a propósito de quiebras, debemos decir en honor del comercio bilbaíno, que en la gran crisis de la postguerra sólo se han tramitado tres expedientes: uno judicial y dos extrajudiciales, representando entre los tres un pasivo de tres millones de pesetas escasamente.

Ramón DE OLASOAGA

Bilbao, 6 de diciembre.

Preparando la Conferencia Panamericana

RIO DE JANEIRO, 9.—La Cancillería brasileña prepara, de acuerdo con las Cancillerías de Chile y Argentina, una conferencia preliminar, que debe tener lugar en Valparaíso a mediados del mes de enero próximo, a la que concurrirán técnicos militares y navales de los tres países, y cuyo objeto debe ser trazar las bases y señalar los derroteros por donde debe encauzarse la discusión de las cuestiones que han de ser tratadas en la quinta Conferencia Panamericana de Santiago.

En esta conferencia preliminar, así como en la de Santiago, que ha de reunirse en marzo próximo, se tratará especialmente de la cuestión del desarme, idea que ha merecido especial atención por parte de los Gobiernos de todas las naciones hermanas.

El nuevo Cardenal Primado

Hoy tendrá lugar en Roma el Consistorio, en el cual Su Santidad creará los nuevos Cardenales. Entre ellos está el Príncipe electo de Toledo, doctor Reig y Casanova. No era preciso dar a conocer al ilustrado Prelado en Madrid, Barcelona, Valencia y Toledo; más aún: antes de ser elevado a la dignidad episcopal eran conocidos en toda España sus escritos y sus méritos. Pero como EL DEBATE llega a los pueblos más apartados, la actualidad periodística exige que demos a conocer los datos biográficos del nuevo Príncipe de la Iglesia.

Nació el doctor don Enrique Reig y Casanova en Valencia el 20 de enero de 1850. Matriculado en el Instituto que había entonces en Játiva, cursó allí con las primeras notas, desde 1871 a 1875, la segunda enseñanza; incorporó sus estudios al Seminario conciliar de Valencia, en el que cursó con brillantes calificaciones y premios hasta el cuarto de Teología, habiendo ganado en 1876 una beca en el Colegio Mayor de la Presentación; en Almería y Mallorca. En la Universidad de Valencia estudió toda la carrera de Derecho, con nota de sobresaliente en todas las asignaturas, obteniendo por oposición 10 premios y matriculas de honor en otras tantas asignaturas; y logró también por oposición en cada uno de los cursos la pensión que se concedía a los alumnos más sobresalientes y distinguidos. En 1885 se le adjudicó por unanimidad el único premio extraordinario que se otorgaba en cada Facultad, en cuya virtud se le expidió el título de licenciado en Derecho civil y canónico, libre de gastos. En la Universidad Central estudió el doctorado, cuyo título obtuvo, habiéndosele concedido matrícula de honor en todas las asignaturas.

Ordenado de sacerdote en Almería en 1886, pasó al poco tiempo a Mallorca, de cuyo Obispado fue secretario de cámara y gobernador, hasta que en junio de 1890 fue nombrado Provisor y Vicario general. En 1896, previa oposición, fue nombrado canónigo de aquella Catedral.

Las admirables condiciones de gobierno del señor Reig, puestas de manifiesto en los cargos que desempeñaba con la Curia de Mallorca, a las que unía otras especialísimas propias de su elevada inteligencia, gran corazón, extraordinaria actividad, celo por la salvación de las almas y caritativo trato con todas las gentes que confiadas acudían a él, le granjearon el aprecio y consideración de todos, llegando a ser, no sólo la persona de confianza del Prelado, sino la personalidad necesaria por su consejo y realce en las diversas corporaciones y juntas que intervenían en el movimiento general de la vida ciudadana en aquella isla y en las que tenían carácter religioso y de piedad. No hubo cargo en la diócesis que no desempeñase con singular competencia, sorteando todas las dificultades, defendiendo siempre los derechos de la Iglesia y siendo fielísimo en los compromisos y satisfacciones de todos. Así debía suceder, dado el predicamento de que gozaba, juzgándole todos irreprochable por sus costumbres, prudente por sus consejos, caritativo por su temperamento y muy dado a sujetar sus planes y proyectos a la deliberación y buen parecer de persona experimentada.

De Mallorca pasó a Toledo, de cuya Catedral fue nombrado canónigo en 1900. Pronto logró en su nueva Iglesia el que quería utilizar sus eminentes cualidades y el vocación apostólica, sacerdotales y de experto gobernante. En todos los cargos, algunos muy delicados, desempeñados con un modo que en Mallorca, siendo solicitado por un consejo en cuestiones jurídicas por peritos de gran competencia. La afortunada labor en todos los cargos que sus superiores le confiaban le fue recompensada con la dignidad de Arceobispo de la Iglesia priada en 1903 y luego con el nombramiento de auditor de la Rota.

Turquia no cede en las capitulaciones

LAUSANA, 9.—Las capitulaciones y la deuda otomana han sido objeto de discusiones hoy en todas las Comisiones y subcomisiones encargadas de esos asuntos.

El criterio de las potencias aliadas ha tropezado hoy con la intransigencia de la Delegación turca, intransigencia que fue manifestada por los delegados de Angora, Beni Bey y Zokai Bey.

El primero se mostró irreducible, faltándole poco para ser incorrecto en su actitud.

Debido a ello, las deliberaciones han avanzado muy poco.

Altos cargos

En Gobernación facilitaron anteañoche los siguientes nombramientos:

Gobernador del Banco, conde de Sagasta.

Presidente del Consejo de Estado, don Miguel Villanueva.

Subsecretario de la Presidencia, don Eugenio Barroso.

Fiscal del Tribunal de Cuentas, señor Romero Civantos.

Subsecretario de Gracia y Justicia, don Mateo Azpeitia.

Director de los Registros, señor Gavilán.

Director de Penales, don Juan Izquierdo.

Subsecretario de Hacienda, don Leopoldo Palacios.

Subsecretario de Gobernación, señor Alonso Gullón.

Director de Correos, señor Pérez Crespo.

Director de Administración local, señor Oyuela.

Subsecretario de Instrucción pública, señor Anguita.

Director de Primera enseñanza, señor Nacher.

Director de Bellas Artes, señor Cobián.

Subsecretario de Fomento, señor Senra.

Director de Agricultura, señor Rodríguez.

Director de Obras públicas, señor Nicolau.

Subsecretario de Trabajo, don Ramón de Castro.

Director de Estadística, señor Uña.

Director de Seguros, señor Bentez de Lago.

Director de Pósitos, señor Martínez de Velasco.

En Madrid brillaron aún más sus excepcionales cualidades. En la Prensa, en el pulpito, al frente de asociaciones y entidades, fue siempre uno de los indagables campeones de la sociología católica. Sus vastas cultura le mereció el cargo de primer rector de la Academia Universitaria Católica; presidió asambleas y congresos, dirigió la «Paz Social», fundó la «Revista Patria» y fomentó los Sindicatos de obreros, sembrando con su privilegiada inteligencia y corazón la esperanza en los espíritus, desenmascarando el error, propagando las buenas lecturas, ilustrando las inteligencias y atrayendo a la fe y a la piedad a los perturbados por la intriga y el egoísmo de las pasiones.

Persona de tan relevantes prendas, de tal perseverancia en el estudio y celo sacerdotal tan eminente, activo, de infatigable ardor, siempre que se trataba de la gloria de Dios y del bien del prójimo, debía obtener una dignidad eminente en la Iglesia, lo que no se hizo esperar, pues en 28 de mayo de 1914 fue preconizado Obispo de Barcelona y consagrado en 8 de noviembre, haciendo su entrada triunfal en la capital de su diócesis el 21 de dicho mes y año.

En cuanto a su labor social, podríamos decir mucho, a permitirlo las condiciones de este ligero bosquejo biográfico. Basta que consignemos la Carta pastoral que sobre la Acción Católica publicó en febrero de 1916 y las bases para la organización de la misma en la diócesis, de la que puede considerarse complemento la Pastoral que publicó en marzo de 1919 sobre Juntas parroquiales; la fundación de la «Acción Popular», que ha adquirido recientemente hermoso edificio y salares contiguos en una de las calles más céntricas de Barcelona; la «Exhortación Pastoral», que sobre los deberes sociales, del momento presentó en enero de 1918, y que fue traducida al francés y al inglés; las jornadas y asambleas diocesanas, para la Federación de Patronato de obreros y de centros católicos, etc.

Como escritor goza de merecida fama. Citaremos, además de sus magníficas Pastorales, «Concepto de la ley», según Santo Tomás de Aquino; «Cuatro palabras sobre los principales deberes de los católicos en los actuales momentos»; «El Derecho canónico no escrito»; «Sacerdotes y traidores», del que se ha hecho cinco ediciones; «Saldrá el Papa de Roma?», del que se han agotado dos ediciones, y por el que mereció su autor una gratulatoria carta del Cardenal Secretario de Estado; «Elementos de Religión y Moral»; «Presente y porvenir económico de la Iglesia de España», etc., etc.

Es académico correspondiente de las Reales de la Historia y de la de Bellas Artes de San Fernando. Está condecorado con varias grandes cruces y órdenes y ha sido notario apostólico.

En Valencia, su tierra natal, no ha sido menos fecundo su pontificado, mereciendo entre todo el Episcopado español ser llamado a ocupar la Sede primada, lo cual le lleva a la dignidad cardenalicia. Todos los católicos españoles debemos felicitarnos de que venga a dirigir la acción social un hombre y un Prelado de las condiciones del doctor Reig. Casi nos atreveríamos a predecir que la acción social católica entrará, bajo su sabia dirección, en una época nueva de prosperidad, que ha de reflejarse en la vida de nuestras organizaciones. El nuevo Primado es de los que han comprendido el movimiento proletario de nuestros tiempos; en sus escritos y discursos como en su actuación palpita siempre el amor a los que trabajan, a los pequeños y a los que sufren. No es que desdúe los demás; pero a éstos ha reservado los tesoros de su gran corazón y los fulgores de su inteligencia.

EL DEBATE Marqués de Cubas, 3

La nueva ley de recompensas por decreto

Pronto vendrá Burguete

Ya hubo dimisiones

Aparte de los asuntos que se reseñan en la nota oficial, el Consejo dedicó gran parte del tiempo a escuchar la exposición completa, hecha por el señor Pedregal, de la situación de la Hacienda, de sus puntos de vista para el sucesivo y de algunas medidas que piensa adoptar, y que los ministros estimaron acertadas.

Siguió tratándose de los asuntos de Marruecos, problema al que el Gobierno dedica preferente atención. El ministro de la Guerra dió cuenta de los telegramas en que el general Burguete contesta al cuestionario del Gobierno. Según nuestros informes, el Consejo se enteró con satisfacción de las manifestaciones del alto comisario, que aprecia que estos momentos y la situación actual son favorables para orientar la acción en Marruecos en el sentido que el Gobierno desea. Esta coincidencia de pensamiento sobre la actuación política que ha de desarrollarse en nuestra zona de Protectorado causó, como decimos, muy grata impresión a los ministros.

Claro es que quedan extremos sobre los cuales los informes que necesita el Gobierno son susceptibles de un mayor esclarecimiento; pero esta conveniente amplitud excede del marco de una comunicación telegráfica, por lo que tal vez en fecha próxima, aunque no determinada todavía, venga el general Burguete a Madrid a ponerse al habla con el Gobierno.

El resto del tiempo se invirtió en ultimarse la combinación de altos cargos, y muy especialmente la lista de los gobernadores civiles, en la que a última hora ha habido que hacer algunas modificaciones, más bien permutas.

Respecto al de Barcelona, el Gobierno todo se ha esmerado en estudiar detenidamente las condiciones de las personas que parecían especialmente indicadas para ese cargo. Por la delicadeza de ese puesto y las consecuencias graves que se pueden derivar de la designación de una persona que no reúna todas las cualidades necesarias para su desempeño, al llegarse a este punto los inevitables estímulos de partido han dejado el paso franco al más sincero desecho de acierto. Por esto la designación no ha sido hecha y ha quedado para nuevo estudio.

Apenas conocida la lista de nombramientos para los altos cargos, hay que hacer ya en ella algunas modificaciones, que hasta ahora sólo son supresiones, porque algunos de los designados no aceptan, y no creemos equivocarnos al afirmar que en este caso se encuentran los señores Cobián, Martínez de Velasco, marqués de Buniel y Uña. Alguna de estas renuncias obedece a la consideración de que la persona designada ha desempeñado cargo de mayor categoría, y una de aquellas ha sido tramitada con tal rapidez, que en la lista figura ya el nuevo nombre.

Uno de los acuerdos de mayor importancia de los adoptados por el Consejo es el de poner en vigor por medio de un real decreto el proyecto de ley del señor Sánchez Guerra que regula para lo sucesivo la concesión de recompensas militares. Virtualmente este proyecto es ya ley porque obtuvo la aprobación del Congreso y dictamen favorable de la Comisión de Guerra del Senado.

El Consejo volverá a reunirse a más tardar el miércoles próximo.

Parece que Alemania tendrá un plazo

El Japón quiere intervenir en la Conferencia

LONDRES, 9.—Dos reuniones han tenido hoy los delegados aliados. La primera empezó a las once y media y terminó a las tres y cuartos; la segunda empezó a las cuatro y terminó a las siete. Después se publicó el siguiente comunicado oficial: «Los ministros aliados han iniciado las discusiones preliminares concernientes al problema de las reparaciones y las deudas interaliadas. La discusión continuará mañana, a las once.»

Han concurrido a la reunión de hoy: Por Inglaterra, los señores Bonar Law y Baldwin, canciller del Ecuinor; por Francia, los señores Poincaré, de Lasteyrie y Della Rocca; por Italia el señor Mussolini, el marqués de Torretta y el señor Contarini, y por Bélgica los señores Theunis y Jaspar.

El señor Cammerling actuaba de intérprete. No se ha publicado ningún informe oficial, y el comunicado oficial nada dice. Sin embargo, algo se ha logrado saber en cuanto a los incidentes de la reunión. Parece que por la mañana expuso Poincaré los motivos por que Francia y Bélgica querían una Conferencia preliminar de la de Bruselas, y después hizo resaltar la necesidad de levantar acta del incumplimiento de Alemania, y aunque aceptaba la moratoria, insistió en la importancia de tomar garantías y prendas, actitud lógica cuando un acreedor se encuentra ante un deudor, que resulta por el momento insolvente.

Después Mussolini y los delegados belgas expresaron su criterio. Por la tarde también inició Poincaré la discusión, exponiendo la tesis francesa. Dijo que era preciso que Francia asegurase el pago de los 10.000 millones de francos papel que necesita para la reconstrucción de unas regiones devastadas. Si para lo restante se ha de hacerse alguna reducción, debe ser a cambio de compensaciones y de arreglos de las deudas interaliadas.

Bonar Law replicó: «Inglaterra, que ha fijado a sus nacionales los impuestos máximos podrá abandonar las sumas que le debe Francia si los Estados Unidos deciden a hacer lo mismo con ella. Francia, contestó M. Poincaré, no podrá pagar mientras no haya alla pagado. Es una vretensión lógica, dijo Bonar Law,

Próxima conferencia de Millán Astray

Organizada por la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos, con objeto de ilustrar a la opinión con las ideas de elementos prestigiosos que han vivido el gran problema africano, comenzará el próximo día 15 del actual una serie de conferencias que, versando sobre el tema «España en Marruecos», tendrán lugar en el teatro de la Comedia.

El teniente coronel señor Millán Astray disertará, con el oportuno permiso, sobre «Necesidad de una educación patriótica en España».

El periodista señor Ruiz Albeniz, que ha popularizado su seudónimo «El Tibib Arruñin», expondrá interesantes aspectos de la vida mora.

Interesantísimas serán también las conferencias que pronuncien los ex ministros señores Goicoechea y Cambó.

El conde de Romanones tenía prometida otra, si bien el cargo que en la actualidad desempeña no le permita cumplir lo ofrecido.

Las conferencias se celebrarán el 15 y 23 de diciembre actual y el 8 y 13 de enero próximo.

Las localidades para las cuatro conferencias pueden recogerse en la Casa del Estudiante, Mayor, 1.

A partir del lunes se señalarán nuevos centros de expendición.

Los bandidos asaltan Sofía

PARIS, 9.—Según un telegrama de Belgrado, los periódicos de la tarde confirman que una banda de malhechores búlgaros, armados, había penetrado en Sofía, en donde destruyó numerosos edificios públicos.

Santander organiza un festival hispanoamericano

SANTANDER, 10.—Esta noche se ha reunido en junta general la Asociación de la Prensa, dando cuenta el presidente, don José Segura, de las gestiones que ha realizado en Madrid para organizar el festival hispanoamericano, que se celebrará el próximo verano en esta ciudad. Consistirá el acto en una fiesta literaria, que se celebrará en el teatro Pereda. Se espera que la reina doña Victoria presida el acto como reina de la fiesta, cuya corte de amor formarían distinguidas señoritas de los diversos países americanos, y que actuará como mantenedor uno de los presidentes de las repúblicas hispanoamericanas.

Juntamente con esta fiesta se celebrarán otros brillantes actos que sirvan para consolidar la unión hispanoamericana.

El Rey ha prometido prestar su decidido apoyo.

La Prensa americana de todas las repúblicas, a la que ha sido comunicado el proyecto, manifiesta gran entusiasmo por el acto que se proyecta celebrar, excitando a sus Gobiernos a que cooperen a él, enviando representaciones, y anunciando también que concurrirán representaciones de aquellos periódicos.

Con esta ocasión se piensa constituir la magna Asociación de la Prensa hispanoamericana.

El reo de Pamplona indultado

Entre los decretos de Gracia y Justicia firmados hoy por el Rey, figura uno indultando de la pena de muerte al reo de Pamplona y otro nombrando magistrado de la Audiencia de Madrid a don José Ojeda que desempeñaba desde hace varios años el Juzgado de Instrucción del distrito del Hospicio.

INDICE-RESUMEN

Teatro Real («Oteloo»), por V. Arregui	Pág. 3
Asamblea de ladrones	Pág. 3
Lotería Nacional	Pág. 4
Crónica de sociedad, por «El Abate Farías»	Pág. 3
Noticias	Pág. 3
Página deportiva	Pág. 6

MADRID.—Ayer se celebró la manifestación sobre responsabilidades.—Empieza de la Asamblea maurista (págs. 1 y 2).

PROVINCIAS.—El Arzobispo de Valladolid, hijo adoptivo de aquella ciudad.—La Federación de Sindicatos católicos de Zamora organiza una asamblea para los días 16 y 17 (pág. 2).

EXTRANJERO.—Los aliados están conformes en que Alemania no puede pagar por ahora.—El Japón quiere intervenir en la Conferencia.—Nueva Zelanda ha aprobado en referéndum una ley seca.—En Lausana no se llega al acuerdo sobre las capitulaciones.—Se estrecha la unión aduanera de las repúblicas rusas (págs. 1 y 2).

EL TIEMPO (Pronósticos del Observatorio).—En toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo; ligeras nieblas. Temperatura máxima en Madrid, 11,3 grados, y mínima, 9,8 grados. Temperatura máxima en provincias, 28 grados en Melilla, y mínima, —8 grados en Lugo.

(Véase la información completa en la sección de noticias, en la quinta plana.)

LO DEL DIA

La manifestación de ayer. Ayer se celebró la manifestación que ha organizado el Ateneo de Madrid a favor de la exigencia de las responsabilidades.

El DEBATE ha expuesto su criterio acerca de la misma; en él se ratifica, sin perjuicio de proponerse consagrar al tema más detenida consideración el próximo martes.

Métodos fascistas

Nos remitimos a la pintoresca información del Corriere della Sera, inserta en otro lugar, sobre la curiosa asamblea de ladrones convocada por los fascistas de Alejandría en Italia.

Después de la misma—y no es ello lo menos original del caso—, el presidente Mussolini ha dirigido a los fascistas de dicha ciudad el siguiente telegrama: «Leo en los diarios la noticia de la extraordinaria asamblea de gentes pettegras y sospechosas. Aprovecho plenamente el nuevo método. Del conjunto de esfuerzos en todos terrenos surgirá Italia, perfecta y severa nuestra nueva Italia Alalá.—Mussolini.»

Como es obvio, damos noticia de estos hechos a título estrictamente informativo, para reflejar en todos sus matices la actuación de un régimen que atrae hoy las miradas de todo el mundo, dejando a cada lector el formar juicio sobre el singular episodio desarrollado en Alejandría.

Preocupación?

Es interesante la versión que da en su último número la revista España Económica y Financiera, respecto a ciertas particularidades observadas en la composición del actual Gabinete.

«En el nuevo Gobierno—dice—prevalece aparentemente la concentración; pero lo que representa realmente es una cohesión de los liberales tradicionales para formar una mayoría propia y lo más garantizada posible contra avances radicales. Es una precaución bien tomada.»

La colocación de los ministros de ideas de que el programa de la concentración pase a segundo o último plano. El señor Pedregal en Hacienda no tiene más compromisos especiales que los de ser un honrado administrador del presupuesto. Indudablemente hará más, pues posee la facultad de la iniciativa; pero no está adscrito, queremos decir, a la idea de ninguna atrevida reforma. El reformismo más bien ha revelado en los debates un sentido muy conservador. Es más radical en cuestiones sociales; y por eso, sin duda, se ha llevado a Trabajo al abismo, que en Hacienda podía inspirar ciertos recelos. Se observa, por consiguiente, la intención de evitar alarmas y suspicacias a determinados elementos sociales.»

Detención de un estafador de 40.000 duros

A punto de marchar a Argelia

ALICANTE, 11.—Como resultado de una confidencia hecha a la Policía se averiguó que se encontraba en esta capital el famoso estafador Ricardo Molina, el cual, después de efectuadas algunas diligencias, ha sido detenido.

Una de las últimas «faenas» hechas por Ricardo, le valió 40.000 duros y la llevó a cabo en Granada.

Ahora se proponía embarcar para Argelia, por lo que se había provisto ya de una documentación falsa, y todos los días acudía a Correos para recoger su correspondencia, dirigida a nombre de Nicolás Díaz.

El inspector señor Boix dirigió la detención que fue llevada a cabo por los agentes señores Escala y Jiménez, quienes capturaron al estafador en el momento en que recogía su correspondencia.

Intento fugarse y forcejeó bastante para conseguirlo, pero aunque trabajosamente se le pudo sujetar y ha sido encarcelado y puesto a disposición del Juzgado de Granada.

Nansen obtiene el premio Nobel de la Paz

CRISTIANIA, 11.—El Premio Nobel de la Paz ha sido concedido al doctor Nansen.



Página Deportiva



CROSS COUNTRY

La Federación Atlética Gallega, no pudiendo organizar el campeonato nacional de «cross country» correspondiente a 1923, trata de endosar la organización a la Federación Castellana de Atletismo.

TIRO DE PICHON

La Junta Directiva del Tiro de Pichon de la Real Asociación de Cazadores de Barcelona acaba de constituirse en la siguiente forma: Don Dionisio Conde, presidente; don Agamenon Loverdos, vicepresidente; don José María de Palleja, secretario; don Rafael Llopart, director de tiro; don Francisco Burés, don Carlos Casades y don Javier Girona, chandicappers.

TRIUNFO FACIL DEL "REAL MADRID"

El "Sevilla" empató con el "Sporting" de Gijón. Los partidos más importantes de provincias

R. MADRID F. C...... 4 tantos (Mojarín, 1; De Miguel, 1; Félix Pérez, 1; Quesada, apenalty).

RACING F. C...... 2 — (Vicente; Caballero, apenalty).

Como el actual campeonato transcurre en una perpetua sorpresa, nada de particular tiene que el campo del Racing se llenase hasta rebosar, máxime teniendo en cuenta que la lucha entre estos dos equipos siempre ha tenido caracteres de pugna.

El encuentro respondió a cuanto podía suponerse de dureza y apasionamiento; pero de fútbol se vio bien poco. Unos minutos en el primer tiempo, en que los avances del Madrid fueron llevados de maneja lógica y ordenada, y los fulminantes contraataques del Racing, que ofrecían más peligro, por la rapidez con que se efectuaban. En el segundo tiempo, nada; la pasión imperó, degenerando en un pugilato lamentable, en que los incidentes se sucedían continuamente, obligando al árbitro a tomar excepcionales medidas.

Larrañaga (G.) alineó a los equipos en esta forma: R. Madrid F. C.—Martínez, Escobal, Quesada, Sicilia-Mengotti-Mejías, De Miguel-Pesada-Monjardín-F. Pérez-Del Campo.

Racing F. C.—Marcel, Monasterio, Guixé, César-Caballero-Pasca, González-Vicente (S.), Seeger-Federico-Azcarta. Jueces de línea.—Kuntz y Martínez Navarro.

El primer tiempo empieza a un tren formidable, viéndose obligados los porteros a actuar continuamente, peligrando más hasta este momento la del Madrid, pues los crácingistas están mejor colocados y se desmarcan bien; en una aglomeración en los dominios del campeón, Escobal comete una falta, que Caballero convierte en un tanto.

Como ya hemos anunciado, en la presente semana tendrán lugar los partidos que el Real Madrid ha concertado con el notable equipo alemán F. C. Pforzeim.

Los días 14 y 17 del actual jugará contra el primer equipo del Madrid, y el 16 lo hará contra el de la Real Sociedad Gimnástica Española, celebrándose estos tres encuentros en el antiguo campo del Real Madrid, calle de O'Donnell, a las tres de las respectivas tardes.

El F. C. Pforzeim está reconocido como el mejor equipo del ducado de Baden, según lo demuestra el ser por dos veces consecutivas campeón de Baden en los años 1920-21 y 1921-22, habiendo vencido al campeón de Württemberg, Stuttgart Kickers, por 2 a 0, y al campeón de Baviera, conocido ya por nuestro público, F. C. Wacker, por 2 a 1; además ocupa el primer lugar del campeonato de su condado.

Cuenta en la actualidad con seis jugadores internacionales, siendo ellos los famosos jugadores

Karl Forst, extremo izquierdo, que ha jugado 21 vez como seleccionado en el equipo nacional de Alemania. Amtok Kress, extremo derecha, siete veces internacional. Fritz Westzel, medio derecha, siete veces internacional. Gustav Höller, defensa derecha, siete veces internacional. Weissenbacher, interior derecha, una vez internacional. Max Müller, medio centro, cuatro veces internacional, y en la última Olimpiada celebrada en Berlín ha sido uno de los jugadores que más se han distinguido.

ALICANTE, 11. GIMNÁSTICA ESPAÑOLA, de Madrid..... 3 tantos Club de Natación, de Alicante..... 0 — **BELLAS ARTES, de ALICANTE.** Europa, de Barcelona..... 0 —

IRUN, 11. REAL UNION, de Irún..... 4 tantos Deusto..... 1 —

SAN SEBASTIÁN, 11. REAL SOCIEDAD, de San Sebastián..... 1 tanto GETE F. C..... 0 —

FOOTBALL

Carreras de caballos

Corren insistentes rumores de que en el año 1923 no se disputará ninguna prueba en el hipódromo de Lasarte.

Esta noticia ha de sorprender forzosamente a la afición, teniendo en cuenta el éxito del «Premio de su majestad el rey Alfonso XIII», el mayor del mundo.

Calmaremos un poco el ánimo de los aficionados, informándoles que si dicha clausura fuese cierta, el Jockey Club de San Sebastián celebrará «probablemente» un importante «meeting» en el hipódromo de Bellavista, de Santander, y acaso también en el de Tablada, de Sevilla.

En los dos primeros días de las renombradas ventas de Newmarket, los propietarios españoles no han hecho más que una adquisición, bien regular por cierto. El marqués de Ambago adquirió un año por «Chancers» «St. Grisilda», en 70 guineas, o sean unas 2.100 pesetas, aproximadamente.

En la tercera jornada de Newmarket el marqués de Ambago ha adquirido de mister H. Drage la potrancia de dos años «Miss White» («White Magic» «Miss Day») en 270 guineas (8.000 pesetas aproximadamente).

He aquí la puntuación del campeonato de la región Centro:

Real Madrid F. C.	3210855
Gimnástica Española.	3021462
Racing Club.	2101552
Athletic Club.	2011231

Abreviaturas.—J, partidos jugados; G, partidos ganados; E, empatados; P, perdidos; F, tantos en favor; C, tantos en contra; Pt, puntuación.

ANIMALES DE SPORT



Estos perros son extraordinariamente útiles, pues poseen un gran valor e instinto muy desarrollado. Se conocen dos variedades: los de pelo áspero y los de pelo liso, siendo los últimos los más intrépidos. Son buenos perros de casa, muy buenos compañeros; se utilizan mucho para el sport, en la granja para matar ratas y otros bichos, y en trallaje con los «fox hounds» para la caza de los zorros.

EDUCACION FISICA

EL MOVIMIENTO ES UNA NECESIDAD

Es un hecho que la mayoría de los niños de las ciudades, privados de la influencia salubrida de los factores naturales y sometidos, por otra parte, bajo la influencia a veces perniciosas del ambiente familiar, muestran dificultades para desenvolverse normalmente. La inmovilización prolongada a la que se someten estos pequeños constituye la causa primordial de tal estado de cosas. Imaginad, por el contrario, un niño del campo, un poco abandonado, que consagra al estudio el menor tiempo posible y que va siempre corriendo, por el bosque, o por los campos, obligado a rendir su parte de trabajo a la actividad de la familia, transportando aquí una carga de paja o heno, conduciendo allí un canastro de forraje verde, y después, burlando la vigilancia paternal, se dedica a trepar por los árboles y a todas las travessuras propias de la edad. Comparad los dos tipos de niños y llegaréis a esta conclusión: El movimiento es una necesidad.

EL TRABAJO MUSCULAR ACTIVA LA CIRCULACION.

Uno de los fenómenos que se pone de manifiesto en una persona inmovilizada, es un aflojamiento característico de la respiración, y una disminución de actividad por parte del corazón. Este tiene por misión, sobre todo, llevar a todos los órganos de la economía los materiales necesarios para su vida, para su actividad. Cualquiera disminución en la circulación constituye, por lo tanto, una perturbación en el mecanismo de distribución del material alimenticio al organismo humano. Está probado que los seres frecuentemente inmovilizados muestran perturbaciones en su estado de salud y están expuestos a una senectud precoz de los órganos.

EL MOVIMIENTO DESVUELVE EL SISTEMA NERVIOSO.

Para que un movimiento voluntario pueda realizarse, hace falta que una orden emanando de un centro nervioso llegue al músculo y provoque la contracción. Pero hace falta tener en cuenta el hecho de que un músculo no se contrae jamás sólo; un gran número de otros músculos obran igualmente, que tienen por misión, los unos, de moderar la primera contracción; los otros, de conducir, de dirigir el movimiento, y otros todavía intervienen para situar las articulaciones y los segmentos óseos de manera que el movimiento pueda ejecutarse en las mejores condiciones. Calculad, por lo tanto, la enorme parte que corresponde al sistema nervioso en la ejecución de un movimiento, aún el más simple, puesto que es necesario que envíe una orden bien determinada a cada uno de los músculos que han de contraer. (Que una de estas órdenes sea insuficiente, que sea demasiado fuerte, que ven-

PUGILATO

En el Boxing Castilla. Un interesante programa dio lugar a la noche del Boxing Castilla a sus últimos combates. Descontando el primer combate, que fue de un poco, todo lo demás resultó de primer orden.

A despecho de la estatura, gran consiguió poner fuera de combate a Romero. El combate Marcote-Villanueva representaba la atracción de la velada, y que por cierto, respondió perfectamente. Ambos han mostrado una vez más su característica; Marcote, su resistencia, y en cuanto a Villanueva, su excelente estilo.

Al público le resultó algo dudosa la decisión del encuentro Martínez-farucci; pero es completamente fundada; efectivamente, Martínez pegó mucho en el último asalto, pero, en cambio, su contrincante tuvo casi todos los siete primeros asaltos. El último combate, si no fuera por el abuso del cuerpo a cuerpo y la tirada a las cuerdas, hubiera resultado mejor. Menos mal que terminó con un buen efecto, con un knockout.

Detalles: PRINCE COMBATIE, MORALEDA (independiente) venció a Ortiz Bruna del Boxing Castilla. En puntos después de seis asaltos. SEGUNDO COMBATE. SAENZ (independiente) venció a Romero (independiente). Fuera de combate al cuarto asalto. TERCER COMBATE. VILLANUEVA (del Club Deportivo Carpanier, de Barcelona) venció a Marcote (de la Agrupación Deportiva Ferroviaria). En puntos después de ocho asaltos. CUARTO COMBATE. MARIUCCI (del Club Deportivo Martínez de la Agrupación Deportiva Ferroviaria). En puntos después de ocho asaltos. VILANOVA (del Ateneo Español-pédico Popular, de Barcelona) venció a Alberich (del Barcelona Boxing Club). Fuera de combate al tercer asalto.

Dime como respiras y te diré lo que vales.

EDUCACION FISICA

EDUCACION FISICA

En el Politecnico. Una velada más. Esto fue lo que dió de sí la velada en el Ideal Politecnico. Tres combates, en los que no se vio nada absolutamente, porque aun la voluntad de los pugiles no pudo suplir a la ciencia escocisista, ni en alguno de ellos; un cuarto, que se desarrolló en un cuerpo a cuerpo, monótono y algo incorrecto por parte del catalán Sarion, y el último, que evidenció la superioridad de Solinis, mal aprovechada por éste.

Pina, dominando a Sarion, se equivocó, pues si desde el principio pega al estómago como al final, dada la escasa de su contrario, que estuvo constantemente encima, los puntos hubieran sido para él.

El catalán, bastante duro y ágil cuando muy en corto, es rápido en las salidas, pero adolece de algo de incorrección. La equivocación más grande que ha tenido Solinis, la puede contar en su propia conciencia. Un combate en que, aparte de la diferencia de peso, a su favor, clara que esto hay que descontarlo, pues fue él el retado, estuvo dominando constantemente, teniendo a Vonna varias veces «groggy», golpeándole muy duramente y no aprovechando el mo-

EDUCACION FISICA

EDUCACION FISICA

Está reconocido que la sociedad está constantemente amenazada en su existencia por males diversos, tales como la tuberculosis, alcoholismo, etc. En condiciones favorables, lucha, se defiende, resiste, se esfuerza por evitar la degeneración. Pero debemos recordar siempre que: «más vale prevenir que curar». Es incontrastable que la sociedad tiene el deber de aumentar la resistencia del individuo. La higiene de cada uno está ligada a diversos problemas: el de la alimentación, el del aire que respira, el del movimiento. Si se tienen en cuenta los graves inconvenientes que resultan para los niños, de la inmovilización y de la vida sedentaria para el hombre en general, hace falta reconocer que la sociedad tiene un gran interés de prestar atención acerca del problema de la educación física. Su introducción sistemática en los programas escolares debe disminuir forzosamente el número de niños raquíticos que llevan las escuelas. Sabemos que se objeta frecuentemente que el presupuesto pecuniario para la generalización de los medios racionales de educación física constituya el obstáculo principal para la realización de esta bella idea de humanidad y de progreso. Estamos convencidos, por otra parte, que los gastos que se harían por el mejoramiento físico del hombre son insignificantes, comparados con los que se hacen actualmente para curar sus males, y pensamos que el papel de la sociedad queda indicado y puede definirse así:

EDUCACION FISICA

EDUCACION FISICA

I. Organización sistemática de la organización física de los niños. II. Registro del desenvolvimiento físico. III. Lucha contra los inconvenientes del medio profesional desde el punto de vista de la higiene. IV. Estimular a las iniciativas en vista de la práctica de los ejercicios físicos racionales (deportes, etc.).

EDUCACION FISICA

EDUCACION FISICA

invento crítico, y tuvo varios, para ponerla «knock-out», constituye un desacierto. Vonna hizo un buen combate, dentro del «sand» que había en su contra, defendiéndose bien de los ataques de Solinis y atacando algunas veces; algo ha perdido en forma de juego que boxeo en Madrid últimamente, no luciendo su característico juego de esquivar. Su protesta al final del combate pecó de ingenuidad, pues al aceptar «al reto de Solinis debía saber las condiciones en que se encontraba éste.

EDUCACION FISICA

EDUCACION FISICA

Resultados: 1.—VARGAS venció a Luna (pesos mosca) por puntos en seis asaltos. 2.—FERREIRO venció a Laguna (pesos ligeros) por un directo a la mandíbula izquierda, en el primer asalto. 3.—SANCHEZ venció a Freedick (pesos mosca) por abandono en el segundo asalto. 4.—PINA y SARION (pesos mosca) dieron en que se encontraba ésta.

EDUCACION FISICA

3.—SOLINIS (peso ligero) venció a Vonna (peso pluma) por puntos, en ocho asaltos.

NOTAS DE LA SEMANA

EL EQUIPO NACIONAL. Ya sabe todo el mundo que, salvo algún percance o eventualidad, la representación española contra Portugal será la siguiente: Zamora, Vallana, Careaga, Samitier—Meana—J. M. Peña, Pira—Ramón González—Carmelo—Alcántara—Acedo.

Aunque Vallana no parece encontrarse en su acostumbrada insuperable «forma», se pueden admitir sin discusión todos los internacionales. Añadiendo la distinción, todavía existente por estas latitudes, del «campo duro» y «campo blando». Somos partidarios de Montesinos. Es posible que sea más eficaz que Careaga. Pero hay que aceptar a éste por el hecho de la compensación, es decir, teniendo en cuenta la triangulación Vallana-Careaga-Peña.

Pira está lo que se dice en «condición». Hagámosle internacional. Ramón y Carmelo. He aquí los puntos oscuros de la selección. Ramón, el jugador gallego, ¿es superior a Spencer, Arnet y algún interior catalán? Parece que Carmelo fue designado unánimemente. ¿Es superior a Travieso en el centro? Es posible. Pero no es tan fácil que supere a Monjardín en circunstancias de forma y terreno de juego.

LOS JUEGOS OLIMPICOS DE 1923.

Con ocasión de la Exposición internacional que tendrá lugar el año próximo en Goteborg (Suecia), los suecos están organizando actualmente unos juegos pre-olímpicos, dignos así, que a juzgar por los preparativos, han de tener un éxito rotundo, una importancia extraordinaria para el atletismo sueco, colocado ya hace tiempo a buena altura.

Todo el mundo se prepara ya para los próximos juegos olímpicos, que tendrán lugar en París, y no pocas naciones se han adelantado, organizando hace un año—a conciencia—concursos atléticos. Los alemanes, que siempre estuvieron a la altura de las circunstancias

GAMBRINUS

Cervecería de los "Sportsmen" Zorrilla, 11—Teléfono. M-36-22

Concurso de EL DEBATE MIL PESETAS

Premio Ford (G. Fulton Taylor) Glorieta de Quevedo, 5

España contra Francia (28 de enero) de 1923

Teniendo en cuenta el enorme incremento que han adquirido los deportes, especialmente el fútbol, en España, EL DEBATE, en su deseo de fomentarlos, organiza un gran concurso con ocasión del próximo partido internacional entre ESPAÑA y FRANCIA, que se celebrará en San Sebastián.

Señor Fulton Taylor (GLORIETA DE QUEVEDO, 5), representante en Madrid de la renombrada marca de automóviles FORD, ofrece la importante suma de MIL PESETAS como premio al vencedor.

El concurso sólo consta de las dos siguientes preguntas:

1.ª ¿Cuál será el resultado (número de tantos) del partido España contra Francia?

2.ª ¿Quiénes son el jugador o jugadores que han de marcar los tantos de España?

Los boletines se publicarán en EL DEBATE todos los martes, jueves y sábados, hasta el martes 16 de enero.

CONDICIONES:

Primera. Todas las respuestas han de hacerse precisamente en el boletín que publica este diario. Segunda. Se escribirá de un modo perfectamente legible, y no se debe incluir ninguna correspondencia en el sobre de envío. Tercera. Un aficionado puede remitirnos cuantos boletines desee. Cuarta. No se admitirá ningún boletín que se reciba después del domingo 21 de enero de 1923. No asumimos ninguna responsabilidad por retraso o extravío. Quinta. Los boletines se enviarán con esta dirección:

CONCURSO DE FOOTBALL DEBATE Marqués de Cubas, 3.—Apartado 166. Sexta. El martes día 28 de enero se empezarán todos los boletines recibidos, y desde ese día, con preaviso del señor Fulton Taylor, representante del automóvil FORD: del jefe de la Casa Jordano y del redactor deportivo de EL DEBATE, el paquete se expedirá en el momento de dicha Casa Jordano (Alcalá, 4).

Don..... Dirección..... participa en el concurso de EL DEBATE para optar al premio FORD (G. Fulton Taylor) de acuerdo con las condiciones indicadas, contestando las dos preguntas en la forma siguiente:

Primera. ESPAÑA..... tantos. FRANCIA..... tantos. Segunda. Jugadores que marcarán los tantos españoles:.....

.....

.....

FIGURAS DE LA SELECCION BELGA CONTRA ESPAÑA



HENRI LARNE, del Beerschot.

Jugó como delantero centro en el próximo partido internacional contra España, que se disputará en Bruselas el 4 de febrero de 1923.

hizo, que Martínez no puede sujetar, y termina el partido con un pelotazo desesperante.

En conjunto, dominó el Madrid, jugando bien la defensa y la línea de medios; pero la línea delantera continúa dislocada, colocándose mal y flojeando mucho el ala izquierda; no se despegan a tiempo el balón, tardando en tirar a «goals».

El Racing jugó mucho mejor de lo que se esperaba, y hubo momentos en que con un poco de suerte hubieran terminado empatando; pero el agotamiento anuló a Caballero, deshaciendo la línea de medios; el ala derecha cambió y pasó inmejorablemente, siendo lo mejor del equipo, estando muy del centro, que estropea todo, como así el extremo izquierdo.

Un poco más cortidos en estos partidos, y se puede esperar cosas de ellos.

Un ruego a la Directiva del Racing: En la tribuna de la Prensa se introducen muchas personas, ajenas completamente a ésta, impidiendo a los informadores cumplir con sus deberes, y sería necesario que para entrar en dicha tribuna se exigiese el «carta» de la ciudad Sociedad; no dudamos que este ruego caiga en el vacío.

.....

.....

.....

.....

.....

EL MOVIMIENTO ES UNA NECESIDAD

Es un hecho que la mayoría de los niños de las ciudades, privados de la influencia salubrida de los factores naturales y sometidos, por otra parte, bajo la influencia a veces perniciosas del ambiente familiar, muestran dificultades para desenvolverse normalmente. La inmovilización prolongada a la que se someten estos pequeños constituye la causa primordial de tal estado de cosas. Imaginad, por el contrario, un niño del campo, un poco abandonado, que consagra al estudio el menor tiempo posible y que va siempre corriendo, por el bosque, o por los campos, obligado a rendir su parte de trabajo a la actividad de la familia, transportando aquí una carga de paja o heno, conduciendo allí un canastro de forraje verde, y después, burlando la vigilancia paternal, se dedica a trepar por los árboles y a todas las travessuras propias de la edad. Comparad los dos tipos de niños y llegaréis a esta conclusión: El movimiento es una necesidad.

EL TRABAJO MUSCULAR ACTIVA LA CIRCULACION.

Uno de los fenómenos que se pone de manifiesto en una persona inmovilizada, es un aflojamiento característico de la respiración, y una disminución de actividad por parte del corazón. Este tiene por misión, sobre todo, llevar a todos los órganos de la economía los materiales necesarios para su vida, para su actividad. Cualquiera disminución en la circulación constituye, por lo tanto, una perturbación en el mecanismo de distribución del material alimenticio al organismo humano. Está probado que los seres frecuentemente inmovilizados muestran perturbaciones en su estado de salud y están expuestos a una senectud precoz de los órganos.

EL MOVIMIENTO DESVUELVE EL SISTEMA NERVIOSO.

Para que un movimiento voluntario pueda realizarse, hace falta que una orden emanando de un centro nervioso llegue al músculo y provoque la contracción. Pero hace falta tener en cuenta el hecho de que un músculo no se contrae jamás sólo; un gran número de otros músculos obran igualmente, que tienen por misión, los unos, de moderar la primera contracción; los otros, de conducir, de dirigir el movimiento, y otros todavía intervienen para situar las articulaciones y los segmentos óseos de manera que el movimiento pueda ejecutarse en las mejores condiciones. Calculad, por lo tanto, la enorme parte que corresponde al sistema nervioso en la ejecución de un movimiento, aún el más simple, puesto que es necesario que envíe una orden bien determinada a cada uno de los músculos que han de contraer. (Que una de estas órdenes sea insuficiente, que sea demasiado fuerte, que ven-

la Cyclette



Que es la bicicleta con motor, más perfecta de cuantas se han presentado y que une a su simpática presentación su fácil manejo, ha conseguido clasificarse, en el "GRAN PREMIO DE PARIS" para bicicletas a motor, con los números 1, 2, y 3

Concesionario exclusivo para España: "HISPARCO", 87, Rue Lafayette, PARIS

Agente general: P. del Arco y Compañía, Valverde, 36

MADRID

.....

.....